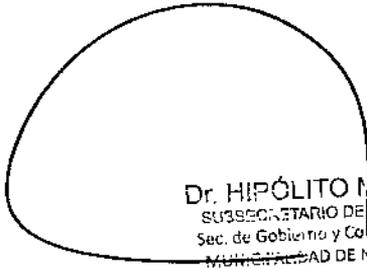


EDICTO

La Municipalidad de Neuquén, a través de la Subsecretaría de Tierras, con oficinas en Alberdi 250 piso 8, cita y emplaza por el término de diez (10) días, al señor JUAN MANUEL RAMIREZ, DNI N° 26.999.529, a fin de que se manifieste y oponga defensa en caso de creerlo conveniente, en las actuaciones que cursan bajo Expediente Municipal N° SEO-3438-W-2003, correspondiente al Lote 13 de la Manzana A del barrio Gran Neuquén Sur, y en un todo de acuerdo al Artículo 86°) párrafo 3°) y artículo 153°) de la Ordenanza N° 1728 de Procedimientos Administrativo, vencido el mismo se procederá con los trámites administrativos tendientes a la regularización dominial a favor de la señora WILCHES ANDREA VANESA, DNI N° 28.160.347.- Fdo. Dr. Hipólito Jesús Muñoz, Subsecretaría de Tierras – Secretaría de Gobierno y Coordinación.-


Dra. AYLÉN FERNÁNDEZ
Dir. Gral. U.G.P.A.
Subsecretaría de Tierras
Sec. de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén


Dr. HIPÓLITO MUÑOZ
SUBSECRETARIO DE TIERRAS
Sec. de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN